

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38616 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 268/2017 en el que figura como concursado/a IBIX 10, S.L., CIF B95462255, se ha dictado el 10/05/2017 auto en el que se acuerda:

- a) Declarar en concurso voluntario al deudor IBIX 10, S.L con CIF número B95462255,
- b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.
- c) Acordar la extinción de la persona jurídica IBIX 10, S.L procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro de Mercantil.

En Donostia/ San Sebastián, 10 de mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170044946-1